



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC: 0045218/2015

VISTO:

La nota presentada por la Dirección del Departamento de Geografía, por la que solicita se aprueben las materias y Seminarios Específicos correspondientes al segundo cuatrimestre del ciclo 2015 de la Licenciatura del mencionado departamento; y

CONSIDERANDO:

Que se acompaña el programa, la estructura y los contenidos de las materias y seminarios fs. 2- 50 vta.;

que el dictado de las materias y seminarios específicos estarán a cargo de los docentes del Departamento de Geografía como carga anexa o complementación de funciones según el caso;

que el Consejo Académico del Departamento de Geografía aprobó la propuesta presentada;

que Secretaría Académica eleva las actuaciones correspondientes al Honorable Consejo Directivo, sin formular observaciones;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 21 de Septiembre de 2015, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE

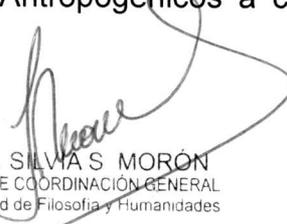
ARTÍCULO 1º APROBAR el dictado y los programas de las materias obligatorias y seminarios específicos de la carrera Licenciatura en Geografía correspondientes al segundo cuatrimestre del ciclo 2015 conforme al siguiente detalle:

Materias

- Seminario de Gestión Territorial y Ambiental a cargo de la Profesora Silvana Fernández.
- Seminario de Organización Territorial – Urbana a cargo del Profesor Diego Omar.
- Geografía Humana a cargo del Profesor Santiago Llorens.
- Teoría y Metodología de la Investigación en Geografía a cargo de la Profesora Luciana Búffalo.
- Sistema de Información Territorial – SIT a cargo del Profesor Nicolás Frutos.

Seminarios Específicos

- Mapas de Riesgo: Soluciones especiales para la Gestión de Riesgo y Desastres Naturales y Antropogénicos a cargo del Profesor Rubén Actis Danna.


Dra. SILVANA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades

EXP-UNC: 0045218/2015

//

- Introducción a la Evaluación del Impacto Ambiental a cargo del Profesor Marcelo Zak.
- Territorio y Sistemas Complejos a cargo del Profesor Carlos Lucca.
- Seminario de Derechos Humanos y Territorio a cargo del Profesor Sergio Chiavassa.
- Estudios poscoloniales y Geografía. Una Introducción a cargo de la Profesora Gabriela Cechetto.

ARTÍCULO 2º Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN Nº 411
CR



Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades



Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES